

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 31 Martes 16 de febrero de 2010 Pág. 3315

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3189 JAIME BELTRI SEGUI

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 404/09, a instancias de Juan Rosas Borrás contra Jaime Beltri Segui, sobre reclamación de cantidad y en la que se ha dictado auto de fecha 9-2-10 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 2.382,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de febrero de 2010.- Firmado: Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A100009420-1